



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

GACETA DE MADRID

Depósito Legal M.1-1958

Año CCCI

Sábado 29 de abril de 1961

Núm. 102

SUMARIO

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE JUSTICIA	PÁGINA	MINISTERIO DE LA GOBERNACION	PÁGINA
Inspectores del Impuesto sobre espectáculos públicos. Orden por la que se modifica la Instrucción de 25 de noviembre de 1954, orgánica del personal de inspección del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos en favor de las Juntas de Protección de Menores.	6452	Personal de la Dirección General de Sanidad.—Decreto por el que se modifica el artículo 35 y se derogan los artículos 36, 37 y 38 del Reglamento de 30 de marzo de 1951 por el que se rige el personal de la Dirección General de Sanidad.	6453

II. Autoridades y personal

Nombramientos, situaciones e incidencias

<p>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</p> <p>Jubilaciones.—Resolución por la que se declara jubilado a don Eugenio Grijalbo Guía.</p> <p>Nombramientos.—Orden por la que se nombra Estadísticos técnicos de entrada, Oficiales primeros del Cuerpo de Estadísticos Técnicos del Instituto Nacional de Estadística, a los señores que se mencionan.</p> <p>MINISTERIO DE JUSTICIA</p> <p>Ascensos.—Orden por la que se promueve a la plaza de Abogado Fiscal de término a don Emilio Vez Pazos, Abogado Fiscal de ascenso.</p> <p>Orden por la que se promueve a la plaza de Abogado Fiscal de ascenso a don Jesús Ríos del Pino, Abogado Fiscal de entrada.</p> <p>Nombramientos.—Orden por la que se nombra Inspector provincial de la Justicia Municipal de Santa Cruz de Tenerife a don Juan José Mari-Castelló Tárraga.</p> <p>Prórrogas de servicio activo.—Resolución por la que se autoriza para continuar en el servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Miguel Martínez Pereira.</p> <p>MINISTERIO DEL EJERCITO</p> <p>Situaciones.—Orden por la que pasa a la situación que se indica el Comandante de Artillería don Amado Díaz López.</p> <p>Orden por la que pasa a la situación que se indica el Teniente Coronel Auditor don Salvador Ravina Poggio.</p>	<p>6454</p> <p>6454</p> <p>6454</p> <p>6454</p> <p>6454</p> <p>6455</p> <p>6455</p> <p>6455</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL</p> <p>Ascensos.—Resolución por la que se efectúan corridas de escalas en el Escalafón del Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria, con motivo de la jubilación forzosa por edad de don Rodolfo Jiménez Zuazo, Inspector de Enseñanza Primaria de Zaragoza.</p> <p>Resolución por la que se disponen diversos ascensos de Inspectores de Enseñanza Primaria, en virtud de corrida de escalas.</p> <p>Jubilaciones.—Resolución por la que se declara jubilada forzosa por edad a la Inspectora de Enseñanza Primaria doña Virtudes Abenza Rodríguez.</p> <p>Nombramientos.—Resolución por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Profesora auxiliar de «Francés» de la Escuela Central de Idiomas a doña María Mercedes Blázquez Polo.</p> <p>MINISTERIO DE TRABAJO</p> <p>Excedencias.—Resolución por la que se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria a doña María del Carmen Lava López, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar, a extinguir, de este Departamento.</p> <p>MINISTERIO DE COMERCIO</p> <p>Nombramientos.—Orden por la que se nombran nuevos Técnicos Comerciales del Estado.</p> <p>ADMINISTRACION LOCAL</p> <p>Oficial Mayor del Ayuntamiento de Lugo.—Resolución por la que se nombra Oficial Mayor del Ayuntamiento de Lugo a don José Antonio Quiroga Mariño.</p>	<p>6455</p> <p>6455</p> <p>6455</p> <p>6456</p> <p>6456</p> <p>6456</p> <p>6456</p> <p>6456</p>
--	---	---	---

Oposiciones y concursos

	PÁGINA		PÁGINA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO			
Cuerpos Auxiliares de la Administración del Estado. Resolución por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para cubrir plazas de Auxiliares administrativos de diversos Ministerios, por el orden en que han de ser llamados a actuar en los ejercicios.	6461	ca a concurso-oposición una plaza de Auxiliar administrativo de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.	6462
Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra.—Orden por la que se convoca concurso para proveer con Jefes y Oficiales de este Ejército las plazas de los Ministerios y Organismos que se relacionan.	6467	Catedráticos de Universidad.—Resolución referente a los opositores a la cátedra de «Histología y Anatomía patológica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Oviedo (León).	6264
Porteros mayores principales.—Orden por la que se convoca concurso de Porteros mayores principales.	6461	Inspectores de Enseñanza Primaria.—Resolución por la que se dictan instrucciones para tomar parte en el concurso de traslado anunciado en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria por Orden de 5 de marzo último.	6463
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL			
Auxiliar administrativo de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.—Resolución por la que se convo-		ADMINISTRACION LOCAL	
		Aparejador del Ayuntamiento de Cádiz.—Resolución por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparejador del Ayuntamiento de Cádiz.	6264

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO			
Adquisición de vinos.—Orden por la que se autoriza a la Comisión de Compra de Excedentes de Vino para adquirir con urgencia hasta un millón de hectolitros de vino.	6465	Emissiones de sellos.—Orden por la que se dictan normas sobre utilización de los sellos correspondientes a la serie «III Centenario de Velázquez».	6468
MINISTERIO DEL EJERCITO			
Beneficios de ingreso y permanencia.—Decreto por el que se conceden por gracia especial beneficios de ingreso y permanencia en las Academias Militares a los nietos varones del Capitán General del Ejército, fallecido don José Moscardó Ituarte.	6466	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	
Enajenaciones.—Resolución por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.	6466	Agencias de transportes.—Resolución por la que se legaliza el funcionamiento de Agencias de transportes.	6468
MINISTERIO DE HACIENDA			
Convenios.—Orden por la que se aprueba el Convenio entre el Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica de Alicante y la Hacienda Pública para el pago del Impuesto sobre el Gasto que grava los pesos y cales hidráulicas durante 1960.	6466	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
Orden por la que se aprueba el Convenio entre el Sindicato Provincial del Metal de Toledo y la Hacienda Pública para el pago de los Impuestos sobre el Lujo que grava los artículos damasquinados y grabados durante el año 1960.	6467	Conciertos.—Orden por la que se aprueba el Concierto suscrito entre el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Toledo y el Ayuntamiento de Sonseca.	6468
Orden por la que se aprueba el Convenio entre el Sindicato Provincial Textil de Alicante y la Hacienda Pública para el pago del Impuesto sobre el Gasto que grava los hilados manuales de cáñamo durante 1960.	6467	MINISTERIO DEL AIRE	
		Enajenaciones.—Resolución referente a la enajenación de los vehículos cisternas autocar EA-7046 y EA-7123.	6469
		Obras.—Resolución por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Las Palmas-Gando. Instalaciones y servicios auxiliares. Abastecimiento de agua potable (primer desglose)».	6468
		Subastas.—Resolución por la que se anuncian subastas.	6469
		MINISTERIO DE COMERCIO	
		Mercado de Divisas.—Cambios publicados.	6469
		ADMINISTRACION LOCAL	
		Obras.—Resolución por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas, saneamiento y pavimentación de las calles y plazas del Ayuntamiento de Sorpe (Lérida).	6469
IV.—Administración de Justicia			6470
V.—Anuncios			6480

INDICE de Leyes, Decretos, Ordenes y demás disposiciones oficiales que se han publicado durante el mes de abril de 1961.....

INDICE POR DEPARTAMENTOS

	PÁGINA		PÁGINA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO			
Orden de 11 de abril de 1961 por la que se nombra Estadísticos técnicos de entrada, Oficiales primeros del Cuerpo de Estadísticos Técnicos del Instituto Nacional de Estadística, a los señores que se mencionan.	6454	Orden de 21 de abril de 1961 por la que se aprueba el Convenio entre el Sindicato Provincial Textil de Alicante y la Hacienda Pública para el pago del Impuesto sobre el Gasto que grava los hilados manuales de cáñamo durante 1960.	6467
Orden de 25 de abril de 1961 por la que se convoca concurso para proveer con Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra las plazas de los Ministerios y Organismos que se relacionan.	6457	Orden de 22 de abril de 1961 por la que se dictan normas sobre utilización de los sellos correspondientes a la serie «III Centenario de Velázquez».	6468
Orden de 26 de abril de 1961 por la que se convoca concurso de Porteros mayores principales.	6461	MINISTERIO DE LA GOBERNACION	
Orden de 27 de abril de 1961 por la que se autoriza a la Comisión de Compra de Excedentes de Vino para adquirir con urgencia hasta un millón de hectolitros de vino.	6466	Decreto 699/1961, de 13 de abril, por el que se modifica el artículo 35 y se derogan los artículos 36, 37 y 38 del Reglamento de 30 marzo de 1951 por el que se rige el personal de la Dirección General de Sanidad.	6453
Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara jubilado a don Eugenio Grijalbo Guía.	6454	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.	
Resolución del Tribunal de oposiciones a Cuerpos Auxiliares Administrativos por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para cubrir plazas de Auxiliares administrativos de diversos Ministerios, por el orden en que han de ser llamados a actuar en los ejercicios.	6461	Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera por la que se legaliza el funcionamiento de Agencias de transportes.	6468
MINISTERIO DE JUSTICIA			
Orden de 14 de abril de 1961 por la que se modifica la Instrucción de 25 de noviembre de 1954, orgánica del personal de inspección del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos en favor de las Juntas de Protección de Menores.	6552	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
Orden de 22 de abril de 1961 por la que se nombra Inspector provincial de la Justicia Municipal de Santa Cruz de Tenerife a don Juan José Mari-Castelló Tàrraga.	6454	Orden de 7 de marzo de 1961 por la que se aprueba el Concerto suscrito entre el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Toledo y el Ayuntamiento de Sonseca.	6468
Orden de 23 de abril de 1961 por la que se promueve a la plaza de Abogado Fiscal de término a don Emilio Vez Pazos, Abogado Fiscal de ascenso.	6454	Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca a concurso-oposición una plaza de Auxiliar administrativo de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.	6462
Orden de 23 de abril de 1961 por la que se promueve a la plaza de Abogado Fiscal de ascenso a don Jesús Ríos del Pino, Abogado Fiscal de entrada.	6454	Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se efectúan corridas de escalas en el Escalafón del Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria, con motivo de la jubilación forzosa por edad de don Rodolfo Jiménez Zuazo, Inspector de Enseñanza Primaria de Zaragoza.	6455
Resolución de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza para continuar en el servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Miguel Martínez Pereira.	6455	Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilada forzosa por edad a la Inspectora de Enseñanza Primaria doña Virtudes Abenza Rodríguez.	6455
MINISTERIO DEL EJERCITO			
Decreto 700/1961, de 13 de abril, por el que se conceden por gracia especial beneficios de ingreso y permanencia en las Academias Militares a los nietos varones del Capitán General del Ejército, fallecido, don José Moscardó Ituarte.	6466	Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se disponen diversos ascensos de Inspectores de Enseñanza Primaria, en virtud de corrida de escalas.	6455
Orden de 17 de abril de 1961 por la que pasa a la situación que se indica el Comandante de Artillería don Amado Díaz López.	6455	Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se dictan instrucciones para tomar parte en el concurso de traslado anunciado en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria por Orden de 5 de marzo último.	6263
Orden de 19 de abril de 1961 por la que pasa a la situación que se indica el Teniente Coronel Auditor don Salvador Ravina Poggio.	6455	Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Histología y Anatomía patológicas» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Oviedo (León).	6264
Resolución de la Junta Liquidadora de Material Automóvil por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.	6466	Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Profesora auxiliar de «Francés» de la Escuela Central de Idiomas a doña María Mercedes Blázquez Polo.	6456
MINISTERIO DE HACIENDA			
Orden de 21 de abril de 1961 por la que se aprueba el Convenio entre el Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica de Alicante y la Hacienda Pública para el pago del Impuesto sobre el Gasto que grava los yesos y cales hidráulicas durante 1960.	6468	MINISTERIO DE TRABAJO	
Orden de 21 de abril de 1961 por la que se aprueba el Convenio entre el Sindicato Provincial del Metal de Toledo y la Hacienda Pública para el pago de los Impuestos sobre el Lujo que grava los artículos damasquinados y grabados durante el año 1960.	6467	Resolución de la Subsecretaría por la que se concede el pase a la situación de excedente voluntaria a doña María del Carmen Lava López, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar, a extinguir, de este Departamento.	6456
MINISTERIO DEL AIRE			
		Resolución de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Las Palmas-Gandía. Instalaciones y servicios auxiliares. Abastecimiento de agua potable (primer desglose)».	6468

	PÁGINA
Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material no apto de la Maestría Aérea de Sevilla referente a la enajenación de los vehículos cisternas autocar EA-7045 y EA-7123.	6489
Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material de Levante por la que se anuncian subastas.	6489
MINISTERIO DE COMERCIO	
Orden de 17 de abril de 1961 por la que se nombran nuevos Técnicos Comerciales del Estado.	6458

ADMINISTRACION LOCAL

	PÁGINA
Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparejador.	6264
Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se nombra Oficial Mayor de esta Corporación a don José Antonio Quiroga Mariño.	6450
Resolución del Ayuntamiento de Sorpe (Lérida) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas, saneamiento y pavimentación de las calles y plazas de la localidad.	6469

I. Disposiciones generales**MINISTERIO DE JUSTICIA**

ORDEN de 14 de abril de 1961 por la que se modifica la Instrucción de 25 de noviembre de 1954, orgánica del personal de inspección del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos en favor de las Juntas de Protección de Menores.

Excelentísimo señor:

La Instrucción de 25 de noviembre de 1954, en sus artículos 32 al 35, ambos inclusive, establece las retribuciones de carácter eventual que han de percibir los Inspectores del Impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos creados por la Ley de 29 de diciembre de 1910. El sistema adoptado para la determinación de tales asignaciones, de carácter no fijo, se hallan influido en la actualidad por diversos factores que lo sitúan en condiciones tales que se hallan en oposición con los propósitos que lo inspiraron, encaminados a la consecución de una justa retribución del personal encargado de los servicios, y ello tanto porque no son las mismas las circunstancias que indujeron a la implantación de tal sistema en momento en que se presumía la ocurrencia de un amplio campo de ocultación del impuesto como porque corregida aquélla en términos generales la continuidad del sistema implicaría la existencia de unas normas cuya aplicación carecería de contenido por no producir los efectos perseguidos.

Para evitarlo se ha estimado necesario establecer de manera fundamental, las bases de las que en lo sucesivo ha de partirse para la fijación de las retribuciones eventuales de los Inspectores, refiriéndolas a los incrementos anuales de recaudación que obtengan las Juntas de Protección de Menores, haciendo las asignaciones correspondientes a cada uno de ellos, valiéndose de un procedimiento mixto, mediante el cual no sólo se ha de tener en cuenta requisito tan esencial como dicho incremento, sino también la gestión personal de cada Inspector. Independientemente de lo expuesto se estima preciso también, sin alteración de bases y cuantías, acomodar las normas de la Instrucción de 25 de noviembre de 1954, relativas a Premios de Buena Gestión, a la organización de los Servicios del impuesto tal como en la actualidad se hallan establecidos.

En virtud de estas consideraciones, a propuesta del Consejo Superior de Protección de Menores, este Ministerio ha acordado disponer:

Artículo primero.—El sistema de retribución del personal Inspector que con independencia de sus haberes fijos establece el artículo 32 de la Instrucción de 25 de noviembre de 1954 quedará modificado desde 1 de abril del corriente año en la forma que se determina en los artículos siguientes.

Artículo segundo.—Servirá de base para la determinación de la retribución eventual del personal inspector del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos los incrementos de recaudación obtenidos en cada año por las respectivas Juntas de Protección de Menores, comparados con el promedio de los

ingresos habidos por el impuesto citado en los tres años inmediatos precedentes, aplicando sobre tales incrementos la escala siguiente, con las deducciones que también se expresan:

Tanto por ciento del incremento de recaudación en relación con la obtenida en el trienio anterior.		Tanto por ciento del incremento de recaudación que se destinará para retribución eventual del personal Inspector
Más del	Sin exceder del	
0 por 100	10 por 100	20 por 100
10 por 100	20 por 100	22 por 100
20 por 100	30 por 100	25 por 100
30 por 100	50 por 100	28 por 100
50 por 100	75 por 100	30 por 100
75 por 100	—	33 por 100

Artículo tercero.—De las cantidades que se obtengan por aplicación de la escala precedente se deducirá el 30 por 100 para constituir un fondo de compensación para todos los Inspectores, cualquiera que sea la Junta a que se encuentren adscritos.

El 70 por 100 restante será distribuido en cada Junta entre los respectivos Inspectores que se hallen en activo de la siguiente forma:

1.º Un tercio por partes iguales.

2.º Los dos tercios restantes en proporción a las cantidades totales recaudadas en el año inmediato precedente por los conceptos de cuotas del impuesto y sanciones por infracciones de carácter reglamentario reflejadas en actas levantadas por la Inspección.

Para que cualquier Inspector pueda tener derecho a las retribuciones a que se refieren los apartados primero y segundo del párrafo anterior, será condición indispensable que la recaudación obtenida por cada Junta en virtud de declaraciones voluntarias presentadas ante las mismas en el año que se considere no sea inferior a las del inmediato anterior.

No obstante, si a virtud de lo que acaba de ser dispuesto, no procediese verificar asimilación en favor de los Inspectores de determinada Junta, la cantidad total que en otro caso hubiera correspondido quedará incrementada al fondo de compensación a que se refiere el primer párrafo del presente artículo.

Si algún Inspector, con independencia de la vacación reglamentaria de verano, no hubiese estado en servicio activo en la respectiva Junta durante todo el año que se considere, la asimilación que le pueda corresponder en razón de lo dispuesto en el número primero del párrafo segundo del presente artículo se determinará en proporción a los meses naturales en que haya realizado trabajos propios de su cargo, quedando el remanente que por ello no tuviese distribución como cantidad a incrementar las sumas destinadas al fondo de compensación antes expresado.